"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio AEFCM/CAJT/1596/2020.

Ciudad de México, 23 de octubre de 2020.

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
PRESENTE

Por instrucciones del Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes, Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, se brinda atención al oficio, **MDPPOTA/CSP/0190/2020**, mediante el cual el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en sesión celebrada el 8 de septiembre de 2020, resolvió aprobar la siguiente proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución:

> ***"Primero.- Se exhorta, de manera respetuosa, a los titulares de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, órgano desconcentrado de la Secretaria de la Educación Pública (SEP) y de la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, para que de manera coordinada, promuevan, recopilen e integren, una capsula del tiempo digitalizada, que almacene los sentimientos, esperanzas y su experiencia personal durante la contingencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2, de las niñas, niños y adolescentes inscritos en educación básica en esta capital. Asimismo, que dicho dispositivo se resguarde físicamente en el recinto legislativo del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de dar cuenta a las futuras generaciones sobre como afrontó la niñez y la adolescencia, esta pandemia, misma que deberá ser abierta y dispuesta a disposición de la población en general, en el año 2050.***
>
> ***Segundo.- Se exhorta a la persona titular de la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, a realizar, a través de las unidades administrativas correspondientes, las adecuaciones físicas necesarias para el resguardo de la cápsula del tiempo digitalizada en el Recinto Legislativo de éste Congreso de la Ciudad de México."***

Para efecto de dar atención a su petición, se giró oficio a la Directora General de Planeación Programación y Evaluación Educativa, a fin de que la misma realice las acciones pertinentes y en su momento haga llegar a ese órgano legislativo, la atención que se dio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Autoridad Educativa Federal
en la Ciudad de México
Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia

DAVID ACEVEDO SOTELO
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y TRANSPARENCIA

c.c.p.- Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes.-Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.- Para su Conocimiento.

CAJT-3778
DNC/255/2020
VOLANTE 2002107-01